

“LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO UNA PERSPECTIVA DESDE LAS NARRATIVAS DE JÓVENES UNIVERSITARIOS TRANSGÉNERO DE LA CIUDAD DE MANIZALES”¹

“The construction of gender identity a perspective from the narratives of transgender university students in the city of Manizales”

Angie Manuela Garnica Lozada²

Resumen

El propósito de esta investigación fue conocer y analizar las narrativas de estudiantes universitarios de la ciudad de Manizales, con el fin de indagar la perspectiva sobre la identidad de género en personas transgénero.

La identidad de género es la forma como cada persona, se edifica, se define y se expresa. Lo cual quiere decir que es el rol que culturalmente se asume sobre si es hombre o si se es mujer, es un transcurso que involucra factores biológicos, sociales, culturales y psicológicos. De acuerdo a lo anterior, para el caso de las personas transgénero, esto se da cuando no hay una acomodación lineal entre el sexo biológico es decir el que se asigna al momento de nacer y la identidad de género que socialmente se espera para ese sexo específico.

En la actualidad existen diversos modelos de expresión de las identidades sexuales, Esto lleva a pensar que en un mismo contexto pueden convivir múltiples grupos sociales es decir que existen múltiples elementos que configuran la identidad de un país, por ende la de cada uno de los individuos que viven en él; por tal razón, la diversidad lleva a pensar que no existe un mundo uniforme, sino pluriforme, en el que múltiples elementos confluyen y reclaman el reconocimiento de su identidad, al igual que las libertades que consigo les pertenece.

Palabras Claves: Identidad de género, transgénero, contexto universitario.

Abstract

The purpose of this research was to know and analyze the narratives of university students in the city of Manizales, to know their perspective on gender identity in transgender people.

Gender identity is the way in which each person is constructed, defined and expressed. Which means that it is the role that is culturally assumed about whether it is male or female, it is a course that involves biological, social, cultural and psychological factors. According to the above, in the

¹ Artículo de investigación, La Construcción de Identidad de Género una Perspectiva desde las narrativas de Jóvenes Universitarios Transgénero de la Ciudad de Manizales.

² Estudiante de Noveno semestre, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, del programa de Psicología, de la Universidad de Manizales. Integrante de la línea de investigación Desarrollo Psicosocial, adscrita al grupo perspectivas políticas, éticas y morales de la niñez y la juventud de la alianza Universidad de Manizales, CINDE.

case of transgender people, this occurs when there is no linear accommodation between biological sex, that is, the one assigned at birth and the gender identity that is socially expected for that specific sex.

Currently there are different models of expression of sexual identities. This leads to think that in the same context multiple social groups can coexist. There are multiple elements that shape the identity of a country, therefore, that of each of the individuals who live in it; For this reason, diversity leads us to think that there is no uniform world, but a multiform world, in which multiple elements come together and demand recognition of their identity, as well as the freedoms I have with them.

Keywords: Gender identity, transgender, diversity, University diversity.

INTRODUCCIÒN

El siguiente trabajo hace referencia a una investigación de tipo cualitativo donde, se describen las experiencias individuales de un grupo de estudiantes universitarios de la ciudad de Manizales acerca de su identidad de género y los procesos implicados dentro de esta transición.

Para la presente investigación fue fundamental realizar diversas búsquedas de estado de arte, para que de ese modo se lograra comprender como aparecen expresadas las identidades de género en diferentes contextos sociales frente a lo referido por los estudiantes, ya que, aunque su proceso tiene un fin común, el transcurrir por este proceso es diferente para cada e incluso tiene un significado distinto, y, pese a que todos juegan el mismo de papel de estudiantes, tiene realidades y contextos de vida diferentes.

De acuerdo a esto se han abordado temáticas que implican describir y analizar contenidos relevantes en términos de representaciones simbólicas propias de los procesos de cada persona.

La perspectiva de abordaje tiene que ver con la necesidad de estudiar la percepción de dichos estudiantes sobre la construcción de identidad y como conciben estas; por consiguiente, teniendo en cuenta que no en todos los contextos es socialmente aceptada una condición sexual diferente a la conocida tradicionalmente como hombre o mujer; tal como lo es la condición transgénero.

El presente artículo está dividido de la siguiente manera. Primeramente, se presenta el marco conceptual, con lo que se consigue entender los conceptos y las diferentes perspectivas que rodean las realidades de estos individuos en cuanto a sus procesos. La siguiente parte es la estrategia metodológica, con la que se logró indagar sobre todo lo que implica para una persona transgénero lograr construir su identidad, pero esta vez consolidar una identidad con la que se sienten plenamente reconocido, para ello, se empleó la utilización de narrativas y análisis documental. Se continúa con los resultados donde se puede evidenciar el reconocimiento que exigen tener en todos los estamentos, social, familiar, laboral y en el sector salud. Por consiguiente, una discusión teórica frente a los resultados obtenidos y a lo evidenciado durante el proceso; el trabajo finaliza con algunas conclusiones, de acuerdo los aspectos mencionados anteriormente.

Antecedentes

Identidad de género

³La construcción de identidad es un proceso de tipo cultural, material y social; “cultural, porque los individuos se definen a sí mismos en términos de ciertas categorías compartidas, cuyo significado está culturalmente definido, tales como religión, género, clase, profesión, etnia, sexualidad, nacionalidad que contribuyen a especificar al sujeto y su sentido de identidad” (Escudero, Trujillo & Pérez, 2019, pág. 176). Se entiende entonces que la construcción identitaria es un proceso que abarca muchos aspectos, por eso al hablar de construcción de identidad transgénero, implica delimitar los espacios y el reconocimiento bajo la condición que tienen estas personas en dichos escenarios, porque esto es lo que reclaman estas personas una sociedad equitativa, el ser reconocidas como sujetos sociales; participativos, ser vistos por su potencial y no por su condición sexual. Y que este no sea un impedimento para acceder al mundo laboral, a ceremonias religiosas, y participar en diferentes espacios.

“la identidad de rol de género (relacionado con la identidad de género, siendo la expresión pública de ser hombre y mujer, construido culturalmente y nominado masculino y femenino), la identidad socio-sexual (indica el grupo social con el que la persona mejor se identifica, si se toma como base la orientación sexual, e implica estilo de vida, cultura y connotaciones sociales) y la identidad erótica (orientación sexual)” (Ahumado, et al., 2018, pág. 232)

Para entender el significado de identidad de género, “es importante distinguir entre la noción de “sexo” y “género”. Mientras “sexo” se refiere, en primer lugar, a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, “género” también incluye el aspecto social de la diferencia entre los géneros en adición al elemento biológico” (Hammarberg, 2010, pág. 4). Es importante tener claridad sobre estos aspectos pues ser una persona transgénero no implica un cambio en su órgano sexual, porque lo que implica realizar este proceso de transición es sentirse identificado con el género deseado y asumir las actitudes y aptitudes que a este le conciernen.

Esto es relevante, porque hablar de la condición transgénero, lleva a visualizar que cuando una persona decide iniciar este tránsito porque no se siente identificado con su sexo biológico, implica cambiar el imaginario social sobre todas las esferas mencionadas anteriormente, es decir se cambia su rol de género, así como su identidad, porque está ya no está vinculada a su sexo biológico si no a la condición con la que ahora se identifica, de igual modo su identidad socio- sexual, ya que este proceso implica un cambio en el estilo de vida, en sus relaciones sociales y por consiguiente en su diario vivir.

A su vez, “la identidad de género y la orientación sexual no son lo mismo. La orientación sexual hace referencia a la atracción física, romántica y/o emocional permanente de una persona por otra, en tanto que la identidad de género se refiere al sentido interno que una persona tiene de ser hombre, mujer o algo diferente” (APA, 2011, pág. 2). La identidad de género implica que una

³ La identidad de género es el concepto que se tiene de uno mismo como ser sexual y de los sentimientos que esto conlleva; se relaciona con cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y cómo lo llevamos al ámbito público, es decir, con el resto de las personas. Se trata de la forma individual e interna de vivir el género, la cual podría o no corresponder con el sexo con el que se nace.

persona se puede sentir identificada con un sexo diferente al que biológicamente se le fue asignado y, aun así, sentir atracción por el mismo sexo con él se sienta identificado. Por ejemplo, un hombre biológico que desea hacer su transición a mujer porque es con el género que se siente identificado, pero aun así con todo y su transición sentir atracción hacia las mujeres.

Para García “las identidades no son únicas ni permanentes, sino que se pueden intercambiar y tal como la ropa, se puede combinar de modos diversos. Por tanto, nadie posee una única identidad, de modo que la descripción de los seres humanos no puede basarse en una característica identitaria, sino que deberá producirse sobre la base de una combinación de numerosas características” (2006, pág. 213). Tal como lo menciona el autor este es mundo donde a pesar de que la convención tradicional habla de hombre y mujer cada uno tiene mil maneras diferentes de expresar su identidad, unos más excéntricos que otros. Algunos más reservados o incluso puntos intermedios, pero cada cual cuenta con características y expresiones diversas, es así que se debe tener en cuenta que las personas con una condición sexual diferente, son justamente eso, personas que tiene un modo de expresión distinto.

Según, Tajfel & Turner (1979), al definirse como mujer u hombre se está apelando a la identidad social de género. La construcción de la misma supone un proceso de auto estereotipaje por el que las actitudes, normas y conductas comunes al grupo de pertenencia pasan a formar parte de la identidad personal. Como lo mencionaba anteriormente al vivir en una sociedad tradicional, ya existen demarcados ciertos estereotipos para lo que es socialmente esperado por un hombre y una mujer y que de alguna forma demarcan las aptitudes u comportamiento esperados para la condición específica. Teniendo en cuenta que el grupo foco del presente artículo es una población transgénero, eso implica otro tipo de estereotipos ya impuestos por la sociedad sobre este tipo de población y justamente la lucha que tienen día a día por demostrar que pueden realizar las mismas tareas que un hombre o mujer tradicional, que tener una condición sexual diferente no interfiere en su rendimiento, escolar, laboral. Ser reconocidos como sujetos sociales que pueden y que tienen como aportarle a esta sociedad.

Transgénero

⁴Transgénero es un término global que define a personas cuya identidad de género, expresión de género o conducta no se ajusta a aquella generalmente asociada con el sexo que se les asignó al nacer. La identidad de género hace referencia a la experiencia personal de ser hombre, mujer o de ser diferente que tiene una persona; la expresión de género se refiere al modo en que una persona comunica su identidad de género a otras a través de conductas. (APA, 2012, pág. 1)

La adopción de un nombre típico del sexo deseado, el cambio en la designación de sexo en los documentos de identidad, tratamientos hormonales, alteraciones quirúrgicas de las características sexuales secundarias aproximándolas así a las del sexo deseado. Este antecedente es pertinente para la presente investigación ya que pone en contexto lo que involucra la transición al género

⁴ Algunas personas sienten que el sexo que se les asignó al nacer no coincide con su identidad de género o con el género que sienten que tienen en su interior. A estas personas se las suele llamar “transgénero”. (ONU, 2016).

deseado, y brinda un panorama de algunos de los procesos por los cuales deben pasar las personas transgénero.

Las personas transgénero “se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto al que social y culturalmente se asigna a su sexo de nacimiento, y quienes, por lo general, sólo optan por una reasignación hormonal —sin llegar a la intervención quirúrgica de los órganos pélvicos sexuales internos y externos— para adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social” (ONU, 2016, pág. 3). Teniendo en cuenta el artículo anterior esto es de suma importancia, ya que lo que tiene que ver con intervenciones quirúrgicas en sus órganos sexuales, es un proceso y una decisión opcional. Es decir, para ser considerada una persona transgénero no necesariamente se debe tener una reasignación de sexo; se puede ser una persona transgénero, con solo tener intervenciones de tipo hormonal, y cambios en el aspecto físico, conservando aún su sexo biológico.

Según la Asociación de Psicología Americana – APA (siglas en inglés), “la transición de género típicamente involucra la adopción de la apariencia del sexo deseado a través de cambios en la vestimenta y ornamentación” (APA, 2012, pág. 4)

Para García, las personas transexuales son “quienes construyen identidades de género no correspondientes a lo que se espera socialmente de ellas, es decir, quienes nacen con un sexo de hembra y se identifican a sí mismas como hombres y quienes nacen con un sexo de macho y se identifican a sí mismas como mujeres se les conoce como transgénero” (2016, pág. 20). Las identidades de género que se construyen en este marco son consideradas socialmente como transgresoras y su vivencia ha estado históricamente sujeta a actos discriminatorios y violentos por parte de otras personas. De acuerdo a este antecedente se puede evidenciar el significado de la condición transgénero, por lo cual nos parece relevante incluirlo como apoyo conceptual ya que devela que implica la condición tras, así como modo visualizar parte de lo que ha sido para algunas de las personas bajo esta condición vivir en un mundo, donde lo diferente a lo tradicional, los ha llevado a ser víctimas de discriminación, burla y actos violentos.

“Todas las personas construyen una forma particular y propia de expresión de su identidad; a esto se conoce como expresión de género” (García, 2016, pág. 21). Esta expresión se puede evidenciar a través de la forma de actuar, la manera vestir, la forma en que se lleva el pelo, el uso de la ropa o accesorios. Si bien es importante tener en cuenta que cada una de las personas; es decir, hombre o mujer es autónoma en cuanto a cómo constituir su proceso identitario, sin embargo, para las personas transgénero, es un proceso complicado y en algunas ocasiones imposible; porque para ellos esto significa iniciar una búsqueda de lo propio en lo ajeno, es decir, empezar a construir y consolidar un sentir diferente, un reconocerse, adoptar una imagen distinta, para así alcanzar esa transición total.

Según las Naciones Unidas, las personas trans pueden “construir su identidad de género independientemente de intervenciones quirúrgicas o tratamientos médicos. Existe un cierto consenso para referirse o auto referirse a las personas transgénero, como mujeres trans cuando el sexo biológico es de hombre y la identidad de género es femenina; hombres trans cuando el sexo biológico es de mujer y la identidad de género es masculina” (2013, pág. 3). De acuerdo a lo anterior, para considerar una persona bajo la condición transgénero, no necesariamente esto implica que tenga un procedimiento quirúrgico de reasignación de sexo. Esto parte de una decisión muy personal y de que tanto la persona quiere cambiar durante su proceso, así como solo puede

cambiar solamente sus aspectos físicos, como también iniciar un proceso hormonal. Pero decía anteriormente es una decisión completamente autónoma y personal.

Es así que este “se convierte en el andamio sobre el que se construyen nuestras cogniciones, nuestras evaluaciones y nuestros comportamientos” (García-Leiva, 2005, pág. 73). Desde el momento en que la persona se auto clasifica como miembro de un grupo su interpretación del mundo y de sí mismo va a seguir las directrices del mismo. Al hablar de un proceso de transacción porque no se encuentra sincronía entre el sexo biológico y el sexo deseado. Esto abarca un cambio desde la percepción en principio de sí mismo, porque debe haber un proceso de aceptación de su condición sexual deseada, y después de todos los esquemas cognitivos porque ahora empiezan a construir imaginarios distintos acordes al sexo deseado.

Para Cruz “la Corte Constitucional, en su amplia jurisprudencia, ha avanzado en la garantía de los derechos de las personas transgénero. Sin embargo, este grupo poblacional sigue siendo objeto de discriminación en diferentes aspectos y espacios, a pesar de ser una realidad que se debe enfrentar y manejar tanto socialmente como de manera integral en el ordenamiento jurídico” (2019, párr. 1). Inclusive, durante un tiempo la Organización Mundial de la Salud consideró esta condición como una enfermedad mental. Poco a poco este grupo de personas se han venido ganando un espacio en los diferentes escenarios, pero, aun así, siguen siendo objeto de burlas y discriminación y es algo que pasa cotidianamente y todos de alguna manera reconocen que pasa, pero que no se hace nada porque cambie.

“La Sentencia T-99 del 2015, afirma que el alto tribunal precisó que la identidad de género y la orientación sexual de las personas son conceptos que se transforman continuamente, teniendo en cuenta la experiencia individual y la forma en que cada ciudadano se apropia de su sexualidad” (Cruz, 2019, párr.3). Dicha sentencia resulta relevante dado que la misma reconoce que la identidad y la orientación sexual tienen diversas formas de expresarse. Ya que en otros países no se reconoce este tipo de expresión y no se considera una forma libre de expresión.

Para Hammarberg “durante mucho tiempo, se ha ignorado y descuidado la situación de derechos humanos de las personas trans, aunque los problemas que afrontan son graves y a menudo específicos para este grupo en concreto. Las personas trans experimentan un alto grado de discriminación, intolerancia y violencia directa” (2009, pág. 4). Se violan sus derechos humanos básicos, incluyendo el derecho a la vida, el derecho a la integridad física y el derecho a la salud. Esta es una problemática que viene de muchos años atrás, pero que en la actualidad ha incrementado, Por la intolerancia, la desinformación, entre otros. Esto debido a que algunas personas no estaban acostumbradas a encontrarse con una persona trans en la calle, en la escuela, o en muchos de los espacios públicos. A su vez, se ha generado porque no le quieren dar la oportunidad a diferentes a modos de expresión de las condiciones sexuales.

Algunas de las personas bajo esta condición optan por callar y no aceptar públicamente lo que son por temor de una sociedad fría e indolente ante esto, incluso muchas veces porque quienes tienen estos prejuicios por estas personas son sus mismas familias y esto les impide reconocerse a sí mismos.

Según la Asociación Americana de Psicología “las maneras en que se habla sobre las personas trans en el ámbito académico, científico y de la cultura popular están cambiando constantemente, en particular, a medida que crecen la concientización, el conocimiento y la apertura sobre las

personas trans y sus experiencias” (APA, 2011, pág. 1). De acuerdo a esto, existe cierta discrepancia entre las personas y muchas veces la no aceptación es la desinformación, el no juzgar sin conocer, el no darle la oportunidad a cosas nuevas. Por eso las personas que se han dado la oportunidad de conocer de confiar en personas trans, de participar en diferentes espacios comunes, se han dado cuenta de que son personas que lo hacen muy bien que dan todo de sí mismos para brindar lo mejor de ellos y de sus conocimientos porque saben que es tener que luchar para obtener un espacio de reconocimiento y sobre todo una oportunidad.

Contexto universitario

⁵Los contextos universitarios se caracterizan por su complejidad, originada en la gran diversidad de colectivos que la componen. Las comunidades universitarias se componen básicamente de tres actores principales: los estudiantes, el personal docente e investigador y el personal administrativo, además de las relaciones externas con el sector público educativo, otras organizaciones universitarias y otros agentes sociales: empresas, instituciones públicas, asociaciones, colegios profesionales. (MEN, 2019).

Desde las instituciones de Educación Superior (IES) se hace urgente una reflexión pausada sobre el rol y el impacto como sociedad académica, teniendo en cuenta los actores que diariamente se relacionan en él. Teniendo en cuenta lo anterior en estos centros de educación superior podemos encontrar una gran variedad de estilos de pensamiento, creencias, gustos, sexos e ideales entre otros aspectos. En los que sus actores pueden tejer tanto redes de apoyo, y afianzar su formación tanto personal como profesional como generar relaciones hostiles que les impliquen, generar mecanismos de defensa ante la situación particular que les genere dicho conflicto.

De acuerdo a esto se puede mencionar entonces que las relaciones hostiles entre sujetos sociales en este caso, integrantes de una comunidad de educación superior es un problema que debe ser abordado desde una perspectiva Bioética nace, como medio de garantizar el futuro del mundo, razón por la cual incluye un “credo bioético personal”, que no solo puede ser aplicado a la práctica médica sino a la convivencia en general.

Adicionalmente es importante reconocer que existen unas políticas de estado enmarcadas dentro del Programa Nacional de Competencias Ciudadanas (Ministerio de Educación Nacional, 2004, p. 3), que justamente se refieren a que la educación no solo debe estar basada en conocimiento sino también en competencias, "la educación cívica y ciudadana debe basarse en competencias y no exclusivamente en conocimientos" Jaramillo, (2009) p. 25

⁵ La Universidad es el lugar en que se enseña el conocimiento universal. Esto implica que su objeto es, por una parte, intelectual y por la otra, la difusión y extensión del conocimiento. En el que diferentes sujetos sociales interactúan.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Para el presente artículo, se emplearon estrategias metodológicas como el análisis documental, y el trabajo con narrativas en las cuales participaron algunos estudiantes universitarios de la Ciudad de Manizales; de acuerdo a esto se logró conocer e identificar algunos aspectos relevantes en cuanto a su percepción de construcción de identidad.

Para el análisis documental, se realizó una búsqueda del estado del arte frente a las diferentes categorías que emergieron para la realización del presente artículo.

En cuanto al trabajo con narrativas se trabajaron desde Cabruja, Iñíguez & Vázquez, quienes proponen que “las narrativas y las narraciones, atraviesan y constituyen el mundo procurando una "unidad de visión que recoge los acontecimientos y los fuerza a entrar en una unidad que no es sino la de la misma escritura" (2000, pág. 66).

Las narrativas presentan un diálogo informado por historias personales – el llamado privado – pero no tienen por qué ceñirse a ello. "La narración está estrechamente ligada a la acción más que a la elaboración de una historia, un relato o un testimonio" (Cabruja, Iñíguez & Vázquez ,2000, pág.72). De esta forma, las narrativas no necesitan conformarse como texto único y coherente, sino que pueden ser representadas a través de formatos muy diferentes entre sí.

De acuerdo a esto se evidencia que las narrativas son una fuente de la historia de vida son aquellas que establecen la forma de la expresión de aspectos particulares de experiencias vividas. Es decir, los seres humanos crean diferentes significados alrededor de las diferentes experiencias de vida, siendo el relato en este caso las narrativas la fuente para encontrar nuevas conexiones y reflexiones a través de sus escritos. White & Epston (1990) citados en Campillo:

“Plantean que “las personas dan sentido a sus vidas y relaciones relatando su experiencia y que, al interactuar con otros en la representación de estos relatos, modelan sus propias vidas y relaciones”. Así, la experiencia vivida es relatada y organizada, de tal manera que ahora la historia se pueda comenzar a desentrañar, a de construir o desarmar buscando relaciones en los dos panoramas (de la acción y de la identidad), de acuerdo a la trama que plantea el problema y buscando acontecimientos extraordinarios o logros aislados.” (Campillo, 2013, pág. 3)

En relación a esto, se evidenció que, al momento de realizar el ejercicio escritural, las personas enfocan su punto de atención e interés en temas centrales y específicos de su vida. Los cuales consideran de relevancia, pero en el transcurrir del ejercicio escritural van emergiendo diferentes sensaciones que conllevan recordar experiencias, que para el momento inicial no era relevante pero que al transcurrir del ejercicio le implico recapitular lo que ha sido su vida, las diferentes experiencias, incluso llevarlo a pensar que alguna de ellas por más mínima que fuera fue determinante para algún proceso en su vida.

La información obtenida a partir del trabajo de campo permitió tener una mirada más amplia sobre cómo estos jóvenes conciben la construcción de identidad de género. Para este caso lo planteado por ellos en las diferentes narrativas las cuales se trabajaron con la técnica del patchwork.

Teniendo en cuenta algunas de las respuestas plasmadas en el ejercicio escritural se plantearon algunas categorías creadas a partir de su lectura, para así de este modo identificar los significantes más marcados en el grupo participativo.

Categoría 1: Autopercepción

“Desde mi niñez me ha gustado jugar con muñecas, a la casita como lo recuerdo”.

6Estudiante Universitario, 25 años

“Mis comportamientos me trajeron grandes conflictos como: rechazo no solo por parte de mis padres, familiares sino también en mi entorno escolar”.

Estudiante Universitario, 25 años

“Me siento orgullosa de ser mujer, de sentir como mujer y de amar como mujer”.

Estudiante Universitario, 25 años

“Me siento feliz de lo que hago puesto que antes de verlo mal, lo veo como una forma de expresar arte, puesto que desde el maquillaje hasta los tacones se deben organizar y preparar”.

7Estudiante Universitario, 26 años

“Tengo muy claro lo que soy y lo que quiero: ser una chica. Y no tengo por qué estar sufriendo toda la vida en un cuerpo de que siento ajeno, fingiendo lo que no soy”.

8Estudiante Universitario, 25 años

Teniendo en cuenta los relatos sobre la autopercepción mencionados anteriormente por los estudiantes, podemos evidenciar que algunas inclinaciones por ciertos gustos o preferencias que son socialmente esperadas para el sexo opuesto, iniciaron en la infancia.

Así como el desconocimiento tanto por parte de sus familias como de la comunidad académica para ese momento genero conflictos para los estudiantes en cuestión.

Categoría 2: Sueños

“En un futuro me veo como una gran periodista, haciendo notas para noticieros o cuñas radiales”.

Estudiante Universitario, 25 años

“Me veo formando un hogar con el hombre que amo”.

Estudiante Universitario, 25 años

“Tener un espacio libre y seguro para que los hombres nos pongamos las mejores pelucas, nos maquillemos y vistamos como nos sentimos “mejor”, y vayamos a bailar como nunca”.

Estudiante Universitario, 25 años

⁶ Narrativa 1. Estudiante Universitario, edad: 25 años.

⁷ Narrativa 2. Estudiante Universitario, edad: 26 años.

⁸ Narrativa 3. Estudiante Universitario, edad: 25 años.

“Tengo la firme convicción de querer luchar por los derechos de las personas Transgénero para que estas no sean vistas como los “raros”.

Estudiante Universitario, 25 años

De acuerdo a los relatos en donde hacen alusión a sus sueños o metas, podemos identificar que dichos estudiantes buscan abrirse paso cada uno en el ámbito profesional por el que sienten interés, de querer consigo posicionarse tanto a nivel social como profesionalmente bajo su condición transgénero para de esta forma demostrar que tener una condición sexual diversa no implica que no tengan acogida en determinados entornos laborales.

Categoría 3: Experiencias difíciles

“Mis compañeros me tenían un nombre, nombre que recuerdo con facilidad el cual era el de una famosa novela que se encontraba en pleno apogeo “laiza”.

Estudiante Universitario, 25 años

“En la universidad, no ha sido fácil, puesto que en un principio las personas me miraban de una manera rara”.

Estudiante Universitario, 26 años

“Mis padres decidieron enviarme donde un psicólogo ya que cada vez más, yo seguía mostrando inclinación por cosas diferentes a las que caracteriza mi “SEXO BIOLÓGICO”.

Estudiante Universitario, 25 años

“Nadie tendría por qué tratar a la gente de enferma por sus orientaciones sexuales o por la manera en que es”.

Estudiante Universitario, 25 años

Teniendo en cuenta los relatos sobre las dificultades que han vivenciado los estudiantes, podemos encontrar que han sido víctimas de irrespeto por parte de sus compañeros de aula; que dichas manifestaciones de burla se realizaron por demostrar comportamientos diferentes a los esperados para su sexo biológico.

Categoría 4: Experiencias significativas

“Explorando mi orientación y empecé a ver que hacía sentir más cómoda como mujer por lo que decidí iniciar mi transición y cuando lo logré me sentía renovada”.

Estudiante Universitario, 25 años

“Me sentía nueva, como si estuviera volviendo a nacer, pero esta vez, tal y como yo lo quería y así llegué a ser una mujer transgénero”.

Estudiante Universitario, 25 años

“Nadie tendría por qué tratar a la gente de enferma por sus orientaciones sexuales o por la manera en que es. Por tal razón decidí cambiar mi nombre por Victoria ya que considero que refleja todo lo que he logrado”.

Estudiante Universitario, 25 años

“Para este año voy a un reinado que se va a realizar en el municipio de Chinchiná, Caldas a representar mi bella ciudad de Manizales”.

Estudiante Universitario, 26 años

Con respecto a las experiencias significativas referidas, podemos encontrar principalmente que el lograr realizar su transición al sexo deseado, ha sido la mayor de sus satisfacciones. Teniendo en cuenta hasta donde ha querido llegar cada uno en su proceso.

RESULTADOS

De acuerdo a las diferentes categorías anteriormente mencionadas las cuales emergieron a partir del análisis de cada una de las narrativas, plasmadas por los estudiantes universitarios que participaron del proceso, se evidenciaron 4 factores clave, en su discurso los cuales fueron determinantes para establecer las categorías que se iban a trabajar.

Uno de ellos está ubicado en la primera categoría asignada para el ejercicio la cual es autopercepción, en donde se plantearon algunos aspectos relevantes de su discurso, como lo fue expresar los gustos que tenía desde, la infancia hacia objetos demarcados socialmente para el sexo biológico opuesto al suyo. Expresiones que por consiguiente le trajeron conflictos tanto a nivel escolar y familiar. Al no comprender el porqué de su comportamiento.

Después de una amplia trayectoria, diferentes vivencias y un proceso de aceptación de su condición sexual y de su orientación de género, se logra consolidar su identidad como una mujer transgénero, en donde al día de hoy se siente feliz de lo que hace, y orgullosa de ser mujer, sentir como mujer y amar como mujer.

En la siguiente categoría se ubican los sueños, en donde en las diferentes oportunidades de interacción con estos jóvenes, se pudo evidenciar en su mirada, su voz y en sus expresiones la ilusión y las ganas que tienen por alcanzar cada uno de estos, así como el amplio camino que han recorrido para poder llegar donde se encuentran actualmente. Lo que cada día los impulsa más y más para consolidar sus sueños para crear y buscar más oportunidades en esta sociedad.

Además, se evidencia que el gran objetivo de esta población es lograr ser reconocidos como seres humanos iguales a los demás; con las mismas capacidades, potencialidades, actitudes y aptitudes. Como personas valiosas que tienen los conocimientos y las competencias para aportar en diferentes campos. Tal como lo refiere uno de los jóvenes en su escrito *“Tengo la firme convicción de querer luchar por los derechos de las personas transgénero”*. Porque a pesar de que en la actualidad existen diferentes leyes que protegen algunos de sus derechos estos siguen siendo vulnerados.

Lo anterior al considerar que, aunque esta condición ha existido en cada momento de la humanidad, en el pasado, las personas eran más reservadas y/o por el temor a sufrir vulneraciones no se exponían desde su realidad. Por lo que, la condición transgénero sigue siendo *“un secreto a voces”*. Lo cual quiere decir que es algo que la sociedad conoce y sabe que pasa, pero de lo que a nadie le gusta hablar. Y tal vez si le perdieran el miedo a lo desconocido, y comenzaran a informarse a conocer más sobre la realidad de estas personas lo que las impulsa, las mueve a conocer un poco más lo que han sido sus vivencias y su trayectoria, se darían cuenta de los seres humanos tan fuertes y valientes que son.

Lo anteriormente expuesto permite abordar la la tercera categoría en donde se enmarcan las experiencias difíciles que estas personas han atravesado, como lo es empezar desde temprana edad al sentirse vulnerado, donde a su vez el entorno escolar no le brindó ningún mecanismo de protección; como lo mencione antes que la falta de conocimiento un menor se vea expuesto a que sus figuras de autoridad paternas y escolares le digan que eso que el presenta es una enfermedad. Y que debe iniciar un tratamiento para “quitarle eso malo que tiene”.

“En el medio social, existe negación acerca de la diversidad de género de la primera infancia y lamentablemente el prejuicio y el rechazo han permeado también al medio escolar, en donde surgen voces desde distintos estamentos, madres o padres cuya discusión se centra en una errada idea de proteger a sus hijos/as de supuestas influencias negativas que pudiera ejercer una persona Trans en el resto de los estudiantes”. (Méndez, 2018, párr. 4)

Finalmente, como cuarta categoría se ubican las experiencias significativas vistas algunas desde los logros que han obtenido en su trayectoria hacia la transición al sexo deseado, “me sentía nueva, como si estuviera volviendo a nacer, pero esta vez, tal y como yo lo quería”.

Incluso el respaldo de sus familias, en su proceso de aceptación y como algunas de ellas lo expresaban a veces sin tener el conocimiento de que en concreto pasaba con sus hijos, era más fuerte su amor de familia y su deseo de apoyarlos. Pero más que eso consolidar su proceso identitario con el sexo con el que siente identificados, así como reconocerse y el ser reconocidos con su nuevo aspecto.

DISCUSION

“Las personas trans pueden tener cualquier orientación sexual, a saber: heterosexual, homosexual, bisexual y asexual. Muchas de estas personas desean que el nombre y el género con el que se identifican se reconozcan legalmente y se reflejen en los documentos de identidad oficiales” (Naciones Unidas, 2017, pág. 1). De acuerdo a lo planteado por las Naciones Unidas, si bien es cierto que la mayoría de las personas desea que se les reconozca legalmente, con todo lo que implica su nueva orientación sexual. Algunas personas como es el caso de uno de los estudiantes que participo en las narrativas refiere que “respeto el nombre que tiene desde su nacimiento porque es, el que sus padres escogieron para él”. Pero de igual manera esto no diferencia su proceso pues afirma que, aunque tenga nombre de hombre, su sentir, su pensar y actuar es el de una mujer.

Para las Naciones Unidas “Los niños y los adultos trans suelen etiquetarse de enfermos (“patologización”) sobre la base de su identidad o expresión de género. Ser trans forma parte de la rica diversidad de la naturaleza humana. Ser diferente no debe considerarse un trastorno (2017, pág. 2), en el mundo actual, cada persona debe enfrentar nuevas cosas, y para comprender cada experiencia es necesario conocer y entender que este es un mundo cada vez más diverso, por lo que no se puede catalogar a aquellas cosas que se salen de lo “normal” o no se adapta al imaginario social, siendo muchas veces denominado como algo negativo, a pesar de ser otra manera de expresar la identidad.

“Más allá de los conceptos y las explicaciones teóricas, la realidad es que existen dos grupos de personas que no se identifican con el sexo biológicamente asignado en el nacimiento, y para cada grupo esta no-identificación significa dos cuestiones diferentes: por un lado, el grupo de quienes se identifican con el sexo opuesto al de nacimiento y, por otro, quienes no se identifican con un sexo

en concreto, no se definen como hombres ni mujeres sino como personas tomando, por tanto, esta palabra como un término asexuado o agenérico” (Biker, Herrero & Argandoña, 2009, pág. 58).

Es así que el término transgénero cobija una amplia gama de características y de condiciones de afiliación en una persona. El realizar un proceso de transición al sexo con el que se siente identificado es un camino totalmente autónomo y que no está sujeto a unas condiciones específicas, cada persona es libre de escoger hasta que parte de dicho proceso llegar, siendo la reasignación del sexo, el cierre final de todo el proceso. Otras personas, incluso, sólo cambian algunos aspectos corporales, pero se refieren a sí mismos como personas transgénero.

Según Biker, Herrero, & Argandoña “además de esas personas que tienen clara su identidad como hombres o mujeres, con el adjetivo transexual o sin él, existe otro grupo que ni se identifica claramente ni se autodefine como persona transgénero. Coinciden en que es la sociedad quien termina clasificándoles” (2009, pág. 71). En ambos grupos existe, de manera compartida, el deseo de reivindicar lo sentido –tanto si es el ser hombre o el ser mujer o el no tenerlo claro– independientemente de la imagen social que se refleje, la percepción de que es la sociedad quien termina catalogando y la sensación de que es difícil estar fuera de este fenómeno, como bien refleja esta frase con una pizca de humor. Aunque en la sociedad hablar de la condición transgénero y hacer conciencia de todas las implicaciones que tiene este tipo de condición no es de interés o un tema en el que las personas busquen informarse, se tiende a reconocer cuando se ve o interactúa con una persona trans. Pero existe aún un sin número de personas que se refiere a estas personas con términos despectivos o calificativos fuertes que hace que se vulnere a estas personas, “*Nos miran como los raros*”

CONCLUSIONES

Las personas transgénero merecen todo el respeto y admiración, dada la cruda y dura experiencia de estas personas, al no sentirse identificados con su sexo biológico de nacimiento. Este tipo de situaciones deben ser comprendidas por la sociedad, puesto que cuando estas personas asumen su proceso y su condición. Esto a su vez implica iniciar desde cero, reconstruyendo y reafirmando procesos identitarios; posteriormente dependiendo de sus imaginarios decidir si iniciara un proceso de transición al sexo con el que se siente identificado. El estar informados acerca de este tipo de temas es una herramienta indispensable y fundamental para superar los prejuicios que recaen en las personas trans para poner fin a la discriminación por tener una condición sexual distinta a la tradicional.

Tener la oportunidad de escuchar y leer sus narrativas, visibilizar los problemas a los que se ven enfrentados todos los días; las diferentes inquietudes que tienen con respecto a sí mismos y en ocasiones frente a la sociedad fría que en ocasiones los desplaza. El poder conocer sus sueños y aspiraciones permite conocer su lado más humano y percibirlos como iguales.

Donde una de sus mayores aspiraciones es favorecer la igualdad de oportunidades y eliminar los obstáculos que en algunos espacios les imponen por ser personas transgénero, que sus derechos les sean garantizados, pero no solo en el papel. De acuerdo a las diferentes experiencias obtenidas durante este proceso con los estudiantes que participaron de ello, se pudo evidenciar que, si una persona con una característica de orientación sexual tradicional le pone empeño en la realización de una tarea, proyecto o ejecución de un trabajo, las personas trans le ponen el triple o más empeño

aun, porque saben que obtener una oportunidad no es nada fácil y colocan todo su esfuerzo para hacer un ejercicio ejemplar.

REFERENCIAS

Ahumada, M., Wozny, M., Grzona, S. & Zuñiga, M. (2018). Narrativas de construcción identitaria de mujeres trans. *Revista digital de ciencias sociales*, 5 (9), 227-256.

Asociación Americana de Psicología – APA. (2011). *Respuestas a tus preguntas sobre las personas trans, identidad de género y la expresión de género*. Washington: Autor.

Biglia, B., & Bonet-Martí, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. *Prácticas de escritura compartida*. In *Forum: Qualitative Social Research*. 10 (1), 1-24.

Biker S. L., Herrero, I. & Díaz, C. (). *la situación de las personas transgénero y transexuales en Euskadi*. Arakiteco, Vitoria. 1-208.

Cabruja, T., Iñiguez, L. & Vázquez, F. (2000). Como construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad. *Análisis*, 25, 61-94.

Campillo, M. (2013). *Terapia narrativa de Juego*. *Haciendo psicología*, 1-30.

Consejo Nacional para prevenir la discriminación. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. CONAPRED, Ciudad de México: Autor.

Cruz, S. (12 de enero de 2019). ¿Colombia necesita una ley de identidad de género? *Ámbito Jurídico*. Disponible en <https://www.ambitojuridico.com/noticias/informe/civil-y-familia/colombia-necesita-una-ley-de-identidad-de-genero>.

Escudero, R., Trujillo, A. & Pérez, F. (2019). *Identidad y cultura: un viaje a las raíces Raramuri*. *Revista Boletín REDIPE*, 8 (6), 174-184.

Estrada, Á. M. (1997). *Los estudios de género en Colombia: entre los límites y las posibilidades*. *Nómadas (Col)*, 6.

García, L. (2016). *Ambientes escolares libres de discriminación. Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela. Aspectos para la reflexión*. Ministerio de Educación Nacional (MEN), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (Unicef). Bogotá.

García-Leiva, P. (2005). *Identidad de género: Modelos explicativos*. *Escritos de Psicología*, (7), 71-81.

García, A. (2006). La construcción de identidades. Cuestiones pedagógicas. (18), 207-228.

Hammarberg, T. (2009). Derechos humanos e identidad de género. Comisión para los derechos humanos. Estrasburgo, 1-23.

Martínez-Guzmán, A., & Prado, M. A. (2015). Psicología e Identidades Transgénero en el contexto Iberoamericano. Quaderns de Psicologia, 17(3), 7-13.

Méndez, E. (5 de marzo de 2018). Niñas y niños Trans en el mundo escolar. Iberoamérica Social. Disponible en <https://iberoamericasocial.com/los-ninos-trans-mundo-escolar/>.

Naciones Unidas. (2013). Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos. América del Sur Oficina Regional. Santiago de Chile.

Naciones Unidas. (2017). Transgénero. Libres & Iguales Naciones Unidas. Ficha de datos.

Nahuelpán, H. J. (2007). El sueño de la identidad latinoamericana o la búsqueda de lo propio en lo ajeno. Atenea (Concepción), (495), 157-164.

Negro, D. (2010). Orientación sexual, identidad y expresión de género en el sistema interamericano. Agenda Internacional Año XVII, N° 28, 2010, pp. 153-175 ISSN 1027-6750.

Tajfel, H. & Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. The social psychology of intergroup relations. Monterey. 33-47.

White, M., & Epston, D. (1993). Medios narrativos para fines terapéuticos. Barcelona: Paidós. 53-87.